

ACTA N° 16

Comisión especial triestamental para la reforma de Estatutos de la Universidad de Antofagasta.

En Antofagasta, siendo las 15:50 horas, a 14 de agosto de 2019, tiene lugar la decimosexta sesión de la Comisión Especial triestamental para la Reforma de Estatutos de la Universidad de Antofagasta, con la asistencia de quince miembros. Se adjuntan constancias de las excusas formales para asistir a la presente sesión del Sr. Marcelo Oliva Moreno, del Sr. Jan Cademartori Dujisin, quienes por motivos de encontrarse en Comisión de Servicio fuera de la ciudad. Se da inicio a la decimosexta sesión de la Comisión presidida por el Presidente pro tempore Sr. Nilton Barrera Rivera por el estamento de funcionarios no académicos, quien luego de las respectivas palabras de bienvenida, concedió la palabra al profesor Luis Varela Ventura, quien indico cuenta de los siguientes aspectos:

Por encargo de la Jefa de Gabinete comunica que todos los jueves de fin de mes el Sr. Rector tiene que asistir a reunión del CRUCH, y si la Jornada se podía hacer el viernes, ya que en comisión se acordó el 26 de septiembre y ella planteó que sea un día jueves posterior al 26 de septiembre.

Se concedió la palabra a la profesora Sandra Honores Mamani, quien da inicio a la cuarta presentación de Subcomisiones de trabajo:

-Subcomisión Carrera Funcionaria, párrafo 4 de la Ley 21.094

Se hace presente que las subcomisiones realizaron la decimotercera sesión de trabajo.

Finalmente, en esta decimosexta sesión se procede a acordar las siguientes materias:

1. Se acordó aprobar por una unanimidad de los miembros presentes el acta N° 15 de fecha 07 de agosto de 2019.

- Se decidió por una unanimidad cambio de fecha para el día jueves 10 de octubre 2019 con liberación de carga.
- Enviar oficios a los incumbentes abierto a todos los miembros de la universidad, Docencia, Vinculación, Dirección Superior, gremios, estudiantes, postgrados, carreras técnicas (amplia) o hacer llamado amplio, asociación de sociedad indígena.
- Mirko Melo, Presidente de la FEUA en lo que se refiere a socialización, indico que los estudiantes hoy tuvieron pleno, sin embargo, le insistieron que esto fuera a través de Plebiscito, que sea lo más transversal, ya que es la oportunidad de terminar con el autoritarismo.

- Una vez que se termine el trabajo, luego del plenario de discusión, deben participar todos.
- Los comisionados tengan la posibilidad de transmitir si hay gente que quiera presentar algún articulado.
- Los estudiantes ayudantes le hagan llegar información a la FEUA y lo presenten a la comisión.
- Cambiar el nombre a socialización porque es más amplio y se está utilizando el lenguaje común de la universidad.
- Todos los documentos quedarán con marca de agua

Milton Barrera Rivera

Presidente pro tempore Estamento Funcionarios no Académicos

Magaly Mejía Guevara
Vicepresidente

Estamento Funcionarios académicos

Vicepresidente
Estamento Estudiantes

Daniella Piantini Montivero
Secretaria Comisión

Luis Varela Ventura
Secretario Comisión